



ARANJUEZ. Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 11/09/2020 al 13/10/2020 del Real Sitio y Villa



10342

Delegación de Seguridad Ciudadana
EL SECRETARIO GENERAL

GESTIÓN ADMINISTRATIVA VEHÍCULOS ABANDONADOS

NRef/S: 1724/20

Edicto de 11 de Septiembre de 2020, por el que se dispone la inserción en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Aranjuez. Edicto relativo a abandono de vehículos.

Habiendo sido intentada la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, (notificación infructuosa), de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican.

Retirados los vehículos que figuran a continuación de la vía pública, tras haber sido declarados como vehículos abandonados de fecha que se indica, conforme a los Arts.: 4.2 de la Ley 5/2003 de 20 de marzo de Residuos de la Comunidad de Madrid, 43 de la Ordenanza Municipal y Art. 106 de la Ley sobre Tráfico, Circulación y de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Se concede un plazo de un mes, desde su publicación en el tablón de edictos, para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario se considerará que deja el vehículo a disposición del Ayuntamiento, que ordenará el traslado a un Centro Autorizado de Tratamientos de Vehículos para su posterior destrucción y descontaminación o, en su caso, adquirirá su propiedad de acuerdo al artículo 106 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

MARCA /MODELO	MATRICULA	DNI/ CIF	
BMW 525	3427-DNL	50226919-W	
FIAT DUCATO	M-6287-YF	B-82313933	
BMW 320	M-4310-YK	11852963-M	
SEAT TOLEDO	M-5919-UH	46926084-N	
SEAT ALTEA	1173-DMD	02169466-Z	
AUDI A4	1477-CLP	04859063-Z	

Aranjuez a 11 de Septiembre de 2020

Fdo. María Mercedes Rico Tellez
Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana